



**UNIVERSIDAD DE OTAVALO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ENTORNOS VIRTUALES COMO MEDIOS DE VIOLENCIA ENTRE PARES, EN  
ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA “OTAVALO VALLE DEL AMANECER”.**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGISTER EN EDUCACIÓN**

**VIÑACHI CABASCANGO YESEÑA KARINA**

**MALES LÓPEZ ALDRIN FRANCOIS**

**TUTOR: PHD. JAVIER COLLADO**

**OTAVALO, FEBRERO, 2022**

---

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros, Viñachi Cabascango Yeseña Karina y Males López Aldrin Francois, declaramos que el perfil de trabajo de titulación es de nuestra total autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional.

La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Viñachi Cabascango Yeseña Karina

C.I.1004086334



Males López Aldrin Francois

C.I.1003896816

### **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Certifico que el perfil de trabajo de investigación titulado “ENTORNOS VIRTUALES COMO MEDIOS DE VIOLENCIA ENTRE PARES, EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “OTAVALO VALLE DEL AMANECER”. Bajo mi dirección y supervisión, para aspirar al título de Magister en Educación, de los estudiantes Viñachi Cabascango Yeseña Karina y Males López Aldrin Francois, cumple con las condiciones requeridas por el programa de maestría.



**Javier Collado Ruano**

**CC. 0151653888**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>1</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>Pregunta de investigación</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivo general</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos específicos</b> .....	<b>4</b>
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	<b>5</b>
<b>2.1. Cyberbullying</b> .....	<b>5</b>
<b>Conceptualización</b> .....	<b>5</b>
<b>Características</b> .....	<b>5</b>
<b>Participantes</b> .....	<b>6</b>
<b>Plataformas virtuales más utilizadas como medios de agresión</b> .....	<b>7</b>
<b>Clasificación</b> .....	<b>7</b>
<b>Posibles causas</b> .....	<b>8</b>
<b>Posibles Consecuencias</b> .....	<b>9</b>
<b>2.2. Entornos virtuales</b> .....	<b>9</b>
<b>Conceptualización</b> .....	<b>9</b>
<b>Medios digitales</b> .....	<b>10</b>
<b>Tecnologías de información y comunicación</b> .....	<b>10</b>
<b>Características de las tecnologías de información y comunicación</b> .....	<b>10</b>
<b>Nuevas tecnologías y educación</b> .....	<b>11</b>
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	<b>12</b>
<b>3.1. Tipo de investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>Cuantitativa</b> .....	<b>12</b>
<b>Descriptiva</b> .....	<b>12</b>
<b>De campo</b> .....	<b>12</b>
<b>Investigación bibliográfica</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>3.2. Método de investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>Método estadístico</b> .....	<b>12</b>

<b>3.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....</b>	<b>13</b>
<b>Encuesta.....</b>	<b>13</b>
<b>Test .....</b>	<b>13</b>
<b>3.4. Participantes .....</b>	<b>14</b>
<b>3.5. Línea de investigación .....</b>	<b>14</b>
<b>3.6. Proceso metodológico aplicado .....</b>	<b>14</b>
<b>4. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>21</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>23</b>

## **ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1 – Prevalencia de ciber agresión .....</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 2 – Prevalencia de ciber victimización .....</b>	<b>19</b>

## **ENTORNOS VIRTUALES COMO MEDIOS DE VIOLENCIA ENTRE PARES, EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “OTAVALO VALLE DEL AMANECER”.**

**Viñachi Cabascango Yeseña Karina**

**Males López Aldrin Francois**

### **RESUMEN**

La presente investigación tiene por objetivo, identificar los niveles de ciber agresión y ciber victimización entre pares, de básica superior de la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle del Amanecer”. El ciberbullying es toda acción de maltrato que un estudiante genera hacia otro estudiante, de forma reiterativa a través de medios digitales. En la actualidad el desarrollo de la tecnología ha avanzado y la pandemia por el COVID 19 ha llevado a las instituciones a desarrollar los procesos educativos a través de varias plataformas digitales, razón por la cual los estudiantes hacen uso de variedad de redes sociales y plataformas para comunicarse, esta realidad ha dado paso a nuevas modalidades y formas de violencia. La metodología utilizada para el trabajo de investigación está basada en el tipo de investigación cuantitativa, consolidándose a través de la investigación descriptiva y de campo. La población investigada, corresponde a un total de 179 estudiantes, la técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento dos test: “Cuestionario de ciber agresión para adolescentes” CYBA elaborado por, Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, Dobarro, en el 2016. Y el “Cuestionario de ciber victimización para adolescentes” de los mismos autores. Una vez aplicados los instrumentos fue posible identificar que el 2,8% de la población estudiada, afirman ejercer prácticas de ciber agresión en contra de alguno de sus compañeros, mientras que el 3,2% de estudiantes afirman ser víctimas de ciberbullying por parte de sus pares. Esta estadística permite evidenciar que en la institución existen prácticas de ciberbullying de forma reiterativa, por lo que es importante crear una propuesta con alternativas y estrategias de prevención enfocadas en disminuir los niveles de violencia identificados en la investigación realizada.

Palabras claves: ciberbullying, ciber agresión, ciber victimización, entornos virtuales.

## **ABSTRACT**

The objective of the following research has its aim on the identification of different levels of cyber-aggression and victimization among peers from “Otavalo Valle del Amanecer” Secondary School. Cyberbullying represents all the different actions of assault from peer to peer that happens repeatedly in an online environment. Nowadays, the development of technology has grown and with the presence of COVID-19 pandemic, different institutions have had to develop processes in which the uses of digital platforms, social media, and communication platforms, have become very common for students to interact with and this has led to new ways of violence among peers. The quantitative methodology was applied on this research having its bases on descriptive and field research. The researched population belongs to a total of 179 students that went through the process of a survey with the help of two different tests: “Cuestionario de ciber agresión para adolescentes” CYBA elaborated by, Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, Dobarro, in 2016, and “Cuestionario de ciber victimización para adolescentes” from the same authors. Once applied, it was evident that 2,8% of the studied population accept to cyber-assault against their peers, while 3,2% of the students, admit that they are victims of cyber-assault from their peers. This statistic allows to recognize that cyberbullying is present in the school. This leads to the importance of creating a proposal with different options and strategies to prevent this from happening and decrease the levels of violence identified in the carried research.

Key words: cyberbullying, cyber-assault, cyber-aggression, cyber-victimization, online environment.

## 1. INTRODUCCIÓN

La pandemia por el COVID- 19 ha generado una situación de aislamiento entre los seres humanos, por lo que a nivel educativo son varios los meses en los cuales los estudiantes han pasado recibiendo clases desde casa, de esta forma la práctica social ha estado limitada, y ante esta situación ha sido posible evidenciar que los conflictos entre estudiantes no han parado, desarrollándose nuevas formas de agresión entre pares, a través de medios digitales.

De acuerdo con García & Ascencio (2015) definen al acoso escolar entre pares, como diversas manifestaciones de violencia que se pueden generar entre compañeros de escuela, las cuales al ser promovidas de forma repetitiva o por tiempos prolongados se consideran como bullying o también conocido como MEP maltrato entre pares.

En una investigación realizada por la ONG Bullying Sin Fronteras en América latina se pudo evidenciar que el 33% de niños, niñas y adolescentes manifiestan haber sido víctimas de ciberbullying durante el aislamiento generado por la pandemia. Constando Ecuador como uno de los países con alta prevalencia de violencia en América latina (Cedillo, 2020).

La última investigación realizada a nivel nacional en el Ecuador fue desarrollada gracias al Ministerio de Educación en colaboración con Visión Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2015) en este estudio se pudo conocer que el 60% de educandos en edades de 11 a 18 años fueron víctimas de violencia, siendo las modalidades de violencia física y psicológicas las más presentes, el 38% de estudiantes recibieron insultos o apodos, el 28% de estudiantes fueron víctimas de revelación de secretos o rumores, al 27% en algún momento les robaron o quitaron pertenencias, el 11% fue golpeado o fue víctima de ciberacoso. Siendo esta última modalidad de violencia, la que se analizará en el presente estudio.

En lo que respecta a violencia en tiempos de pandemia se han realizado varios análisis, entre ellos se tiene el análisis de World Visión Ecuador (2020) en el cual se da a conocer que el bullying y el acoso sexual a través de internet se incrementaron durante la cuarentena, principalmente en mujeres. Del 2019 al 2020 los casos de pornografía infantil a través de medios digitales tienen un aumento del 30%. Además de 7500 casos de bullying cibernético.

De esta forma es posible evidenciar que, en el contexto actual, el uso de medios de comunicación virtuales ha incrementado, siendo los niños, niñas y adolescentes la población más vulnerable, al no contar con las herramientas necesarias para comprender la naturaleza de los riesgos. Por ello, es importante la supervisión del uso de medios virtuales por parte de los padres, para que sea posible prevenir los riesgos, actividades y comportamientos que puedan victimizar a los estudiantes desde sus hogares.

La violencia entre estudiantes ha sido un fenómeno que ha estado muy presente en las instituciones educativas, por ello el problema de análisis en la presente investigación radica en el hecho de que, a través de la educación virtual que se vive en el contexto actual, la violencia escolar lejos de disminuir ha tenido un incremento, pues el fácil acceso a celulares, tablets y diversidad de aplicaciones han hecho que los estudiantes sean fácilmente,

víctimas de situaciones de violencia. En la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle Del Amanecer” ha sido posible evidenciar ciertas modalidades de violencia, por lo que es importante realizar un estudio del índice de ciber agresión, ciber victimización, además de los tipos de violencia más frecuentes. Es importante entender que, para poder disminuir la prevalencia de las conductas violentas generadas en los estudiantes, es indispensable identificar los niveles y las modalidades existentes, para que en posteriores investigaciones se brinde la posibilidad de armar planes de intervención en función de los resultados encontrados.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los niveles de ciberagresión y cibervictimización, en estudiantes de básica superior de la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle del Amanecer”?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Identificar los niveles de ciberagresión y cibervictimización entre pares, de básica superior de la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle del Amanecer”.

#### **Objetivos específicos**

Verificar en la literatura especializada los conceptos teóricos sobre el ciberbullying entre pares, a través de la redacción de un marco teórico.

Diagnosticar los tipos de violencia más utilizados dentro de la modalidad de ciber agresión en el grupo de estudio.

Diagnosticar los tipos de violencia más utilizados dentro de la modalidad de ciber victimización en el grupo de estudio.

## **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. Cyberbullying**

#### **Conceptualización**

La variedad de dispositivos tecnológicos, el acceso a internet y sobre todo el uso no adecuado de los entornos virtuales, por parte de los estudiantes, los ha llevado a ser parte de actos de violencia entre sus pares, dando origen a lo que actualmente se conoce como cyberbullying.

El Cyberbullying es un tipo de violencia que se desarrolla de forma intencional y reiterativa a través de dispositivos digitales con acceso a internet, se genera desde un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro en estado de vulnerabilidad (Rubio, Díaz, & Cerezo, 2019).

Por otro lado, Arias, Buendía, & Fernández (2018) conceptualizan el cyberbullying como “acoso o agresión entre menores o pares en internet” (p. 352).

Por lo tanto, se podría decir que existen casos de cyberbullying escolar cuando: “de forma repetida, un alumno recibe de otros compañeros mensajes de texto o de voz, imágenes fijas o videos, con la finalidad de socavar su autoestima y dignidad personal y/o dañar su estatus social o bien siendo vilipendiado mediante redes sociales” (Carbonell & Cerezo, 2019, p. 40).

Se entiende entonces que el cyberbullying es un tipo de violencia que puede ser ejercida aun que los implicados no se encuentren juntos de forma física, pues la agresión se desarrolla a grandes distancias a través de medios digitales, la pandemia no ha hecho que los actos de violencia entre estudiantes finalicen, por el contrario, la experticia por parte de estudiantes con la variedad de dispositivos digitales disponibles, ha hecho de ello un medio a través del cual violenten a sus pares.

Gracias al fácil acceso que los estudiantes tienen a redes sociales, aplicaciones o medios digitales, los actos de agresión pueden generarse de forma instantánea las 24 horas del día, sin importar la distancia entre implicados, además, así como el cyberbullying puede ser un acto de dos personas, también puede llegar a ser de gran audiencia por la gran cantidad de redes sociales existentes, facilitando en ocasiones el anonimato por parte de agresores (Huamaní, 2019).

#### **Características**

De acuerdo con Barri (2018) lo más identificativo en el cyberbullying es el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en situaciones de violencia entre pares y plantea algunas características con las que demuestra que estas agresiones son aún más peligrosas que aquellas agresiones que se generaban en las instituciones educativas con contacto físico:

- La agresión se genera a través de entornos virtuales y en ocasiones se expande a un público global.
- Al ser una agresión que puede generarse a través de medios digitales el agresor siente impunidad o incluso actúan bajo el anonimato, generando agresiones que incluso no serían capaces de realizarlas en persona.
- La agresión puede generarse desde cualquier lugar, y a cualquier hora del día.
- Una vez que se inicia la agresión, esta se genera de forma reiterativa.
- Las situaciones de violencia se desarrollan de forma intencionada, es decir los agresores lo hacen de forma voluntaria y con intención de herir a su par.

De acuerdo a las características redactadas, es evidente que el ciberbullying puede llegar a ser más peligroso debido al hecho de que al poder hacerse público tiene la posibilidad de abrirse y hacer parte a gran cantidad de personas de forma rápida. Además, cuando las personas actúan bajo el anonimato es mucho más difícil que las instituciones educativas puedan controlar este tipo de violencia. Por otro lado, al igual que las redes crecen las formas de agredirse entre estudiantes también, invadiendo la privacidad y llegando con las agresiones desde cualquier lugar y hora hacia la aparente seguridad de los hogares de los estudiantes.

### **Participantes**

Rojo (2017) manifiesta que cuando se generan las acciones del ciberbullying, son tres los actores presentes de forma activa:

- **Víctimas:** son los estudiantes quienes reciben las conductas agresivas, por lo general se ha identificado que este grupo de estudiantes se caracterizan por ser estudiantes de autoestima baja, tiene dificultades de aceptación, físicamente débiles en relación al agresor, con dificultades para socializar y de personalidad pasiva, es decir, primero reciben los ataques sin reaccionar a las agresiones.
- **Agresores:** estudiante o grupo de estudiantes que realiza el acto de agredir a su par, por lo general se distinguen por ser estudiantes físicamente fuertes, de rasgos agresivos, impulsivos, con dificultades personales, su rendimiento académico es poco aceptable, se apoyan en su grupo de pares para generar la agresión. Y llegan a generar actitudes masoquistas al disfrutar del daño que ejercen en sus víctimas.
- **Participantes:** el ciberbullying es un tipo de agresión que no se genera en soledad, ya que al ser de gran extensión hay apertura para gran cantidad de personas, por lo que se las ha dividido en tres grupos, el primero es el grupo de los espectadores, aquellos que presencian la agresión y actúan de forma pasiva. Segundo están los partidarios, son aquellos que participan de forma activa y fomentan los actos agresivos y tercero están los defensores, son aquellos que apoyan e intentan defender a los estudiantes agredidos.

Al analizar los roles de cada uno de los participantes, se entiende que no solo el grupo de los estudiantes considerados como víctimas necesitan de ayuda, ya que para poder realizar una intervención significativa tanto víctimas, agresores y participantes necesitan de

orientación. Erróneamente se cree que solo las víctimas necesitan ser atendidas, sin embargo, son los agresores que en ocasiones se encuentran en estados aún más vulnerables y de aislamiento.

### **Plataformas virtuales más utilizadas como medios de agresión**

Son varias las plataformas virtuales por las que se ejerce el ciberbullying, como por ejemplo Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram, YouTube, Snapchat, MySpace, Blogs. A espaldas de las víctimas, mostrando la identidad o muchas veces bajo el anonimato, los agresores hacen uso de varios instrumentos digitales para molestar a sus víctimas e invitan a participar a más actores de las redes, compartiendo, reenviando, comentando, siendo parte de alguna forma del hecho de agresión (Dorantes, 2019).

Las plataformas citadas por el autor se podrían considerar medios de ejecución de ciberbullying extracurriculares, por parte de los estudiantes, sin embargo, bajo la nueva modalidad de educación virtual que hoy en día se desarrolla se ha podido evidenciar que las plataformas que se utilizan para brindar clases como Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, también sirven como medio por los cuales se genera violencia entre pares. Es decir que en horas de clases o fuera de ellas cualquier estudiante puede ser víctima de ciberbullying, siendo atacados a través de herramientas digitales como fotografías, videos, stickers, memes, etc.

### **Clasificación**

Para López & Muller (2019) el ciberbullying es el daño constante a través de la informática y manifiesta que de acuerdo a las características identificadas se puede clasificar de la siguiente manera:

- Happy slapping: su significado es bofetada feliz, se caracteriza por realizar la grabación del acto de violencia generado entre pares para luego publicar el video en redes sociales y molestar con el mismo a la víctima.
- Cyberstalking: es el conocido acoso cibernético, por lo general se basa en el hostigamiento al estudiante a través de amenazas, difamaciones, acusaciones a través de las vías telefónicas o internet.
- Phishing: adquisición ilícita de datos personales de los estudiantes, esto puede darse de sus redes sociales, cuentas educativas e incluso cuentas bancarias en caso de tenerlas.
- Spamming: acoso a través de mensajes spam o más conocido como mensajes no deseados, a través de estos los estudiantes son agredidos o acosados por medio de mensajes publicitarios.
- Sexting: es la recepción o envío de imágenes, videos y cualquier tipo de contenido sexual por medio de celulares o internet, entra en categoría de ciberbullying

cuando se produce la publicación de contenido íntimo de un estudiante. En este tipo de agresión, es muy común la publicación de imágenes íntimas en relaciones de parejas de adolescentes que finalizan, tomando este hecho como venganza y se lo conoce también como revenge porn.

- Hoax: correo electrónico falso, distribuido en cadena. Por lo general su contenido es sobre premios, rifas, regalos, virus etc.
- Hostigamiento: difusión o envío de mensajes recurrentes con variedad de contenido agresivo hacia un estudiante.
- Persecución: amenazas a través de todos los medios digitales que vinculan a la víctima en cualquier hora y lugar del día.
- Denigración: propagación de mentiras y rumores descalificantes de un estudiante a través de redes sociales o vías de internet.
- Violación a la intimidad: publicación de imágenes, videos, datos o información personal de un estudiante en todo tipo de encuentro social en redes virtuales.
- Exclusión social: eliminación o apartamiento de un estudiante víctima, de grupos en redes sociales y educativas por parte del agresor y cómplices.
- Suplantación de identidad: tomar posición del personaje de la víctima, publicando textos, imágenes o actos denigrantes para dañar su imagen.

### **Posibles causas**

Guilabert (2019) manifiesta que el origen del ciberbullying puede ser muy amplio, pues intervienen todos los ámbitos de relación que rodean tanto a víctimas como a agresores, por lo que propone un análisis desde lo individual, familiar, escolar y social de los implicados, así se describen las posibles causas desde cada uno de los ámbitos identificados:

- Individual: por parte de los agresores a nivel individual se identifican características como la impulsividad, la hiperactividad, dificultad en el manejo de emociones, trastornos disociales o posibles enfermedades mentales, consumo de alcohol y drogas. Por otro lado, se identifican características predominantes en caso de violencia en la víctimas a nivel físico y biológico como: obesidad, problemas físicos, estatura, inestabilidad emocional o psicológica y bajo coeficiente intelectual.
- Familiar: por lo general los agresores aprenden o replican los actos de violencia cuando están expuestos a conflictividad familiar, modelos de crianza punitivos, estilos parentales inadecuados, vínculos afectivos inseguros. Por parte de las víctimas han sido parte de familias con padres autoritarios, vínculos afectivos negativos.

- **Escolar:** tanto para víctimas y agresores será de influencia el clima escolar, la disciplina establecida, la supervisión y actitudes por parte del profesorado y el tipo de intervención que realiza la institución en prevención de la violencia.
- **Social:** las actitudes agresivas a nivel educativo son reflejo de una sociedad violenta, la falta de valores, las malas relaciones sociales que se observan en los individuos cercanos, la escasa capacidad de resolución de conflictos

### **Posibles Consecuencias**

Todo acto de violencia de cualquier tipo trae consecuencias, Kaim (2017) da a conocer que las consecuencias son para las víctimas, para los agresores e incluso para los participantes y se detallan a continuación:

Consecuencias en la víctima: miedo, depresión, ansiedad, inestabilidad emocional, desconfianza en sí mismo y en los demás, problemas de alimentación, dificultades académicas, baja autoestima, se promueven adicciones, dificultades de socialización y cuando todas estas consecuencias llegan al límite de los estudiantes se generan incluso suicidios.

Consecuencias para el agresor: conductas delictivas, impulsividad y dificultades de personalidad, ansiedad, falta de empatía, dificultades académicas, problemas de socialización, sanciones educativas.

Consecuencias para los participantes: los estudiantes que participan de forma indirecta, aunque en menos intensidad, pueden tener las mismas consecuencias que los agresores y víctimas. Además, que, al ser las conductas agresivas a nivel social, llegan a generalizarse y a promover una sociedad insensible, sin empatía y con falta de solidaridad.

## **2.2. Entornos virtuales**

### **Conceptualización**

Los entornos virtuales son espacios digitales que se desarrollan a través del internet, a nivel educativo estos se desarrollan por medio de plataformas educativas que permiten la interacción y desarrollo de clases entre estudiantes y docentes, además de ser el espacio en el que se encuentran los recursos educativos (Carrillo, 2018).

La modalidad de educación actual promueve que los docentes y estudiantes sean parte de los entornos virtuales, al hacer uso de las diferentes aplicaciones digitales disponibles en la web, es así como la sociedad actual, se vuelve una sociedad digital, pues a través de ella el hombre, estudia, se comunica, o socializa con docentes, familiares y amigos, de ahí la importancia de que toda la comunidad sea responsable del uso adecuado de los medios digitales que maneja.

## **Medios digitales**

Los medios digitales son un conjunto de tecnologías y aplicaciones que expanden las posibilidades de comunicación. La palabra digital hace referencia al uso de las Tics, de esta forma se pretende enseñar a los estudiantes que las aplicaciones que usualmente utilizan tienen como objetivo principal el general la interacciones entre ellos, entre los más usados están las redes sociales, blogs, plataformas educativas entre otras aplicaciones (Cabarl, 2019).

## **Tecnologías de información y comunicación**

Guillén, Arteaga, & Figueroa (2017) detallan que “Se comprende por Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), a todos los sistemas tecnológicos interconectados en una red global, a través de la cual se recibe, almacena y transmite información en formato digital, tornándola disponible para otros” (p. 123).

De esta manera las tecnologías de información y comunicación hacen posible el uso de información, contenido y comunicación a través de medios virtuales, por otro lado, se entiende también que las TIC, son medios informáticos como programas o aplicaciones conocidas también como software y todos los componentes físicos de un equipo conocido como hardware, elementos necesarios para el acopio y manejo de información (Rodríguez, 2018).

Por lo tanto, las TIC´S son todas las tecnologías conectadas a internet, este conjunto de herramientas constituye el medio por el cual las personas pueden procesar, almacenar y conseguir información, además, de lograr la comunicación a grandes distancias. En la actualidad sería imposible poder vivir sin tecnología, se ha vuelto tan indispensable para el ser humano que se la encuentra en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la educación, de hecho, es gracias al gran avance tecnológico, que la educación no ha parado, y a pesar de la pandemia las clases se desarrollan bajo una modalidad virtual. De ahí la importancia de poder estudiar todos estos medios para que tanto docentes, como estudiantes puedan realizar un uso adecuado de todos los beneficios que tare la tecnología.

## **Características de las tecnologías de información y comunicación**

La TIC´S son medios, cada vez más necesarias en el diario vivir del ser humano y por ello es importante poder reconocer las características y posibilidades que ofrecen. Cabero & Ruiz (2017) detallan las siguientes características:

- Son de carácter creativo, lúdico e innovador.
- Permiten la comunicación
- A nivel educativo ayuda a generar procesos y herramientas de aprendizaje.
- Rompen barreras de tiempo y espacio
- permitiendo la integración de grupos
- promueve el aprendizaje ubicuo y descontextualizado.

- Permite acceder a materiales de alta calidad.
- Facilitan el acceso a todo tipo de información y entretenimiento.

### **Nuevas tecnologías y educación**

Las tecnologías de información y comunicación representan un elemento indispensable en la organización y formación del mundo. Por lo que se podría decir que la sociedad actual es una sociedad digital que demanda retos y cambios en todos los ámbitos de la vida de las personas. Las TIC'S son cada vez más indispensables en el medio educativo, gracias a la revolución tecnológica, en la actualidad ha sido posible mantener la conexión entre estudiantes, docentes y todos los miembros de la comunidad educativa, pues la pandemia por el COVID 19 ha llevado a que todos los seres humanos se formen a través de diversos entornos virtuales.

De esta forma, Urueta (2018) detalla que las TIC'S a nivel educativo “ofrecen una variada fuente de investigación, pues se puede mediante una computadora conectada a la red Internet navegar para obtener material acerca de los proyectos educativos, a través del correo electrónico, enviar formación al personal, archivar datos, entre otras aplicaciones más” (p. 191).

En tanto, es evidente que los medios digitales han tomado el protagonismo en la educación actual, por lo tanto, debe ajustarse a las necesidades de cada institución generando herramientas que permitan un acercamiento adecuado entre docentes y estudiantes. Todo lo que los estudiantes aprenden lo hacen a través del internet, por ello es importante que todos quienes conforman la comunidad educativa también formen parte de la cultura digital por la que ahora aprenden los estudiantes y cumplir con los retos que plantean los nuevos canales de comunicación.

Pérez (2017) plantea que las redes y servicios que proporcionan las TIC'S generan variedad de espacios de internet de los que pueden ser parte los estudiantes y al vivir en un mundo digitalizado, los materiales educativos computarizados generan ventaja y desventajas a nivel educativo, por ejemplo:

- **Ventajas:** Permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje a través de la educación virtual. Facilitan la continuidad de la educación. Hacen uso de instrumentación lúdica en el proceso de enseñanza, instrucción y aprendizaje. Promueve la participación e investigación de los estudiantes. Fácil acceso a la información. Recepción, envío y proceso de información. Facilita la comunicación entre estudiantes y docentes.

- **Desventajas:** la comunicación tradicional es reemplazada por la virtual, por lo que en ocasiones la comunicación no es asertiva. En situaciones cerradas no hay espacio para el desarrollo de la creatividad. Expuestos a virus e información falsa de la red. El internet o las redes sociales pueden generar adicciones. Hechos de violencia. La información no siempre es confiable.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación**

##### **Cuantitativa**

El presente estudio es de tipo cuantitativo, siendo posible la recolección de datos numéricos, que al ser procesados a través del método estadístico darán a conocer los niveles de violencia y los tipos de violencias dentro de la modalidad de ciberbullying, más prevalentes entre los estudiantes del grupo investigado.

De acuerdo con Hernández, Fernández, & Baptista (2014) el enfoque cuantitativo procesa de forma estructurada e intencionalmente la información, es decir mide con exactitud las variables de investigación a través de métodos estadísticos. Que permitan describir secuencias de conducta o problemas de estudio.

##### **Descriptiva**

Ortega (2017) manifiesta que la “Investigación descriptiva - utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades” (p. 156). Por lo tanto, se considera que el estudio es de alcance descriptivo, pues se realizará un análisis de la realidad del problema y de las formas de violencia que viven los estudiantes a través de los espacios virtuales, durante la modalidad de estudio que actualmente se desarrolla.

##### **De campo**

Al laborar en la institución en la cual se realiza la investigación será posible el levantamiento de información de forma directa, es decir la recolección de información se realizará desde los principales actores del problema de estudio, que serían los 179 estudiantes pertenecientes a básica superior.

Para Soto & Durán (2010) La investigación de campo es una forma de acceso a los datos reales, ya que provienen de los individuos investigados. Además, la considera como una acción dialéctica entre la práctica y la teoría.

#### **3.2. Método de investigación**

##### **Método inductivo - deductivo**

Se utiliza el método inductivo al partir del estudio de las premisas generales como son los tipos de violencia que se presentan dentro de la modalidad del ciberbullying

evidenciadas en el grupo investigado, para en base a estos resultados poder obtener el nivel general de violencia en la población a través de una encuesta. Por otro lado, se utiliza el método deductivo ya que al identificar que en la institución los estudiantes están expuestos a situaciones violentas a través de medios virtuales, se ha de estudiar el problema del ciberbullying desde su aspecto global, para a través de su estudio poder proceder a segregarlo y entenderlo a través de cada una de las partes que lo conforman.

De acuerdo con, Monroy & Nava (2018) la inducción es el estudio que pasa de la observación de los fenómenos a una ley general, mientras que la deducción es el razonamiento de las ideas generales, para pasar a la observación y estudio de los casos particulares.

### 3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

#### Encuesta

La encuesta permitirá propiciar un acercamiento directo con la población de estudio, para así recolectar opiniones, creencias y realidades en relación a la violencia prevalente entre compañeros de la institución.

La encuesta es una técnica en la cual es posible obtener información a través de preguntas a otras personas, una de las ventajas es que suele ser muy practica y de una sola aplicación (Carhuancho, Nolazco, Monteverde, Guerrero, & Casana, 2019).

#### Test

Es una técnica procedente de la encuesta o entrevista, tiene como objetivo recolectar información en relación a los rasgos específicos de personalidad, conducta, características y comportamientos a nivel individual o grupal de las personas pudiendo ser: inteligencia, rendimiento, actitudes, aptitudes, interés, memoria, manipulación (Monroy & Nava, 2018). Este puede ser aplicado a través de una serie de preguntas o actividades prácticas, dirigidas por el evaluador. Por ello, para la presente investigación se ha considerado aplicar “El cuestionario de ciber agresión” CYBA; y el “Cuestionario de ciber victimización para adolescentes”; ambos test de, Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, y Dobarro, elaborados en el año 2016, con un **Alfa de Cronbach de 0,93** equivalente excelente.

El cuestionario de ciber agresión, está compuesto por 19 ítems, divididos en cuatro modalidades de ciber agresión como son: suplantación, visual-sexual, visual burlas – happy slapping, verbal-exclusión online. A través de los ítems que contiene cada modalidad de agresión generada, los estudiantes dan a conocer con qué frecuencia agreden a sus compañeros, en un formato de respuesta tipo Likert.

El cuestionario de ciber victimización también está compuesto por 19 ítems, distribuidos en cinco modalidades de ciber victimización, como son: suplantación, visual-sexual, visual burlas – happy slapping, verbal, exclusión online. Por medio de los ítems que contiene cada modalidad de agresión recibida, es posible que los estudiantes den manifiesto de la frecuencia con la cual son agredidos n un formato de respuesta tipo Likert.

### 3.4. Participantes

La población a investigar está conformada por 179 estudiantes de básica superior de la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle del Amanecer” ubicada en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura. Con ellos, el proceso se desarrolló a través de un censo, esto quiere decir que se ubicó a toda la población y fue posible que todos en su totalidad participen de la encuesta realizada.

Por lo tanto, se podría decir que la muestra es no aleatoria debido a que todos los estudiantes de básica superior sin excepción forman parte de población con la que se trabajó, constituyendo la muestra total. Cabe recalcar que en este tipo de investigación los resultados y conclusiones serán de utilidad únicamente para la población de estudio.

### 3.5. Línea de investigación

Problemas y retos en la formación integral del estudiante.

Esta línea propende a realizar investigaciones basadas en el abordaje de problemas actuales que circundan el entorno educativo, que involucra a todos los actores que hacen vida en los procesos educativos, en ese sentido, los enfoques deben procurar una formación integral del estudiante de cara a los nuevos retos de las ciencias de la educación.

### 3.6. Proceso metodológico aplicado

El presente artículo parte desde el **tipo de investigación** cuantitativa, permitiendo la recolección de datos numéricos que, al ser procesados, darán a conocer los niveles de ciberbullying y sobre todo las modalidades de violencia más utilizadas en la institución investigada. Es de alcance descriptivo, ya que, al obtener los niveles y tipos de ciberbullying, será posible analizar y describir el problema planteado. Se la considera una investigación de campo ya que el levantamiento de información se lo realiza de forma directa con la población de estudio. Y por último se la considera bibliográfica, puesto que se hace uso de diversos documentos, para establecer el contenido teórico que sustente el artículo.

El **método de investigación** que se utiliza, es el método estadístico, dando la posibilidad de manejar la información numérica obtenida a través de procedimientos establecidos por medio del programa SPSS versión 22.0. con la finalidad de brindar validez y confiabilidad al procesamiento numérico del artículo.

Respecto a la **técnica de investigación**, para poder promover un acercamiento con la población de estudio y recolectar la información necesaria fue la encuesta. Y como **instrumento de investigación** se ha elegido el test, ya que este instrumento puede ser aplicado a través de una serie de preguntas dirigidas por el evaluador, para esta investigación por temas de validez y confiabilidad de los instrumentos se eligió dos test validados como son: “El test de ciber agresión” CYBA; y el “test de ciber victimización para adolescentes” » (CYVIC); ambos test de, Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, y Dobarro, elaborados en el año 2016, con un **Alfa de Cronbach de 0,93** equivalente excelente. Cuya descripción se encuentra en el ítem 3.3. de la metodología.

Para **los participantes**, en el subnivel de básica superior de la Escuela de Educación Básica “Otavalo Valle del Amanecer”, actualmente se conforma con 179 estudiantes. Por lo tanto, para el proceso de investigación se consideró la muestra total de la población, es decir los 179 estudiantes fueron evaluados, constituyendo una muestra no aleatoria.

Una vez elegidos los instrumentos y listos los participantes, se aplicaron los test, para posterior continuar con el **análisis y procesamiento de datos obtenidos**, utilizando el programa de análisis estadístico para ciencias sociales SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 220, este programa a más de obtener los niveles de ciber agresión y ciber victimización, permitió obtener los porcentajes y tablas de frecuencia. Para el análisis de resultados de la investigación se han establecidos dos tablas, en la primera se muestra la prevalencia de ciber agresión y en la segunda la prevalencia de ciber victimización, pues se ha considerado importante que a través de estas tablas se muestre las modalidades más utilizadas y correlacionarlas tanto en estudiantes agresores como en estudiantes agredidos. Después de todo el proceso detallado finalmente se generó los baremos, permitiendo obtener una escala de puntuación general de los instrumentos aplicados. Se anexa la escala de ciber Agresión y Ciber Victimización.

#### Escala 1

##### Ciberagresión Baremo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NIVEL BAJO	119	66,5	66,5	66,5
	NIVEL MEDIO	17	9,5	9,5	76,0
	NIVEL ALTO	43	24,0	24,0	100,0
	Total	179	100,0	100,0	

#### Escala 2

##### Cibervictimización Baremo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	88	49,2	49,2	49,2
	Nivel Medio	38	21,2	21,2	70,4
	Nivel Alto	53	29,6	29,6	100,0
	Total	179	100,0	100,0	

Finalmente, en lo que respecta a conclusiones, con los datos obtenidos a través de las tablas, fue posible generar cuatro conclusiones de la investigación, cabe recalcar que estas conclusiones se han desarrollado no solo en función de los datos obtenidos, sino también en función de los cuatro objetivos planteados desde un inicio en la investigación. Dando relación y coherencia a cada paso y estructura del artículo.

#### 4. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

**Tabla 1**  
**Prevalencia de ciber agresión**

ÍTEMS SUPLANTACIÓN	Prevalencia de ciber agresión										TOTAL	
	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Me he hecho pasar por alguien en internet, publicando comentarios a su nombre como si fuese él/ella.	175	97,8	4	2,2	0	0	0	0	0	0	179	
Me he hecho pasar por alguien en Twitter, Facebook, Messenger, WhatsApp, Tik Tok, entre otras redes sociales. Creando un falso perfil de usuario con el que he insultado o ridiculizado.	Total, de estudiantes agresores, ítem suplantación: 4 (2,23%)										100%	
He conseguido la contraseña de otra persona y he enviado mensajes molestos a algún conocido como si hubiese sido la otra persona para meterlo en líos.												
ÍTEMS VISUAL – SEXUAL	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL	
He hecho fotos o grabaciones sin consentimiento con contenido sexual o sugerente y las he difundido a través del móvil o internet.	178	99,4	1	0,6	0	0	0	0	0	0		179
He difundido sin permiso a través del teléfono móvil o internet, imágenes o videos, comprometidos de otras personas, que ellas mismo se habían hecho, de tipo sexual, sugerente o insinuante.	Total, de estudiantes agresores, ítem visual sexual: 1 (0,6%)											100%
He presionada a otra persona para hacer cosas que no quería (haya accedido finalmente a hacerlas o no), amenazándola con difundir conversaciones o imágenes íntimas suyas.												
ÍTEMS VISUAL – BURLAS / HAPPY SLAPPING	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL	
He colgado en internet fotos trucadas (modificadas) de otras personas, para hacerles daño o reírme de ellas.	171	95,5	6	3,4	0	0	2	1,1	0	0		179
He colgado en internet, sin su permiso, fotos o videos reales, comprometidos de cierta persona, para hacerle daño o reírme de ella.	Total, de estudiantes agresores, ítem visual - burlas: 8 (4,46%)											100%
He pegado a alguien, lo he grabado, y luego lo he difundido.												
He obligado a alguien a hacer algo humillante, lo he grabado, y luego lo he difundido para bullarme de él/ella												
ÍTEMS VERBAL Y EXCLUSIÓN ONLINE	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL	
He expulsado o no he aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social o programa de mensajería instantánea a otra persona, sin que hubiese hecho nada, solo por ser ella.	172	96,1	5	2,8	2	1,1	0	0	0	0		179
Para fastidiar, he llamado a un móvil y cuando me han descolgado no he contestado.	Total, de estudiantes agresores, ítem verbal y exclusión online: 7 (3,91%)											100%
He realizado llamadas para insultar o burlarme de alguien.												
Me he burlado de alguien con comentarios ofensivos o insultantes en redes.												
He insultado a alguien a través de mensajes de texto, o programas de mensajería instantánea como Twitter, Messenger, WhatsApp.												
He hecho alguna queja falsa sobre alguien en algún foro, red social o juego on-line, consiguiendo que la expulsen del grupo.												
Me he puesto de acuerdo con otras personas para ignorar a alguien en redes												
He realizado llamadas anónimas para amenazar o atemorizar a alguien.												
He publicado rumores sobre alguien en alguna red social.												
PREVALENCIA DE CIBER AGRESIÓN	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
	174	97,2	3	1,7	2	1,1	0	0	0	0		179 100%

Fuente: "Test de ciber agresión" CYBA (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, y Dobarro, 2016). Aplicado a estudiantes de básica superior de la Escuela de Educación Básica "Otavalo Valle del Amanecer", octubre 2021.

En lo que respecta a la prevalencia de ciberagresión es posible evidenciar que el **97,2%** de la población ha manifestado “nunca” haber agredido a través de medios virtuales a sus pares. Seguido el **1,7%** de estudiantes aseguran que “rara vez” han agredido a sus compañeros, esto quiere decir que **al menos una vez a la semana**, tres estudiantes ejecutan prácticas de ciberagresión en contra de sus pares. Por último, está el **1,1%** de la población que manifiestan ser agresores, esto quiere decir que existen dos estudiantes agrediendo a sus compañeros en un promedio de **dos veces por semana**, estas agresiones pueden ser dadas en 4 modalidades como son: suplantación, visual-sexual, visual-burlas y verbal-exclusión online. Al observar los resultados puede ser que existan personas que piensen que es mínimo el resultado de agresores identificados, sin embargo, especialistas en el tema saben que en realidad por pequeños que sean los grupos, los resultados son realmente significativos. Sánchez, y otros (2016) manifiestan que, por lo general los agresores en su afán por dominar a los demás llegan a ser líderes, con capacidad de convencimiento, existiendo de esta manera un alto porcentaje de probabilidad de que este mínimo número de agresores, convenza a más compañeros de realizar las mismas prácticas. Así mismo, Montilla, Montilla, & Villasmil (2018) comentan que estos actos no solo son más fáciles de ser replicados, sino también difíciles de controlar, debido a la naturaleza de la agresión, ya que cuando son ataques en línea, el contenido agresivo no es fácil de eliminarse o contrarrestar.

Por otro lado, de acuerdo a la tabla que se muestra, es posible identificar que son dos las modalidades de agresión más utilizadas, la primera es la conocida como **happy slapping o burlas** con el (**4,46%**) generadas a través de medio visuales, entendiendo que los agresores por lo general prefieren molestar a los compañeros a través de videos, imágenes, o memes publicados en medios virtuales, para de esta manera provocar daño y molestar a sus pares. Segundo, con el 1% de diferencia le sigue la modalidad de ciber agresión conocida como **verbal o exclusión online con el (3,91%)**, a través de esta modalidad, los agresores tienen preferencias por agredir a sus pares a través de las diferentes redes sociales como, Twitter, Messenger, WhatsApp, utilizando llamadas, mensajes ofensivos, publicaciones agresivas, comentarios insultantes, e incluso promoviendo a la expulsión de grupos en común de las personas victimizadas. Características y modalidades consideradas desde el “Cuestionario de ciber agresión para adolescentes” CYBA (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, & Dobarro, 2016).

El ítem que sorprendió con respuestas en esta investigación, es el ítem de **ciberviolencia sexual**, ya que al ser un caso delicado se pensaba que sería difícil que alguien acepte estar cometiendo este tipo de actos, sin embargo, se observa un 0,6% de respuesta, es decir existe un estudiante que aceptó que, al menos una vez por semana en algún momento agredió o manejó contenido sexual y sugerente a través de medios virtuales, sin el consentimiento de su par, para causarle daño. De acuerdo con el manual de rutas y protocolos ante casos de violencia, emitido por el ministerio de educación (2020) da a entender que los casos la violencia sexual detectados o cometidos en las instituciones educativas del Ecuador, son los casos de violencia más delicados, ya que, de existir, a diferencia de los demás tipos de violencia, en esta modalidad no existen términos de mediación y deben ser referidos directamente a fiscalía para que desde esa instancia se siga con el debido proceso.

Respecto a los resultados obtenidos, se ha identificado que, la prevalencia y modalidades de ciber agresión identificadas en la presente investigación, es congruente con

los resultados hallados en investigaciones previas a nivel del Ecuador, región sierra, como lo es la realizada por Ordoñez & Prado (2019) con título, “Cyberbullying y Bullying educativo en niños y jóvenes adolescentes”. Evidenciándose que **desde la perspectiva del ciber agresor** las **modalidades de agresión** más utilizadas son la de **exclusión**, seguida de **insultos electrónicos** y continuando con la **suplantación** de personalidad. Coincidiendo con las dos primeras de esta investigación, ya que la violencia **verbal y de exclusión** o (vaneo online) son también las más utilizadas en la presente investigación realizada. Dando a entender que los estudiantes agresores de la generación actual, tienen la misma tendencia en lo respecta a modalidades de agresión a utilizar.

**Tabla 2**  
**Prevalencia de ciber victimización**

Prevalencia de ciber victimización											
ÍTEMS SUPLANTACIÓN	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Se han hecho pasar por mí, en internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo.	164	91,6	13	7,3	1	0,6	0	0	1	0,6	179 100%
Se han hecho pasar por alguien en Twitter, Facebook, Messenger, WhatsApp, Tik Tok, entre otras redes sociales. Creando un falso perfil de usuario con el que he insultado o ridiculizado.											
Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido como si hubiese sido yo, para meterlo en líos.											
Total, de estudiantes agredidos, ítem suplantación: <b>15 (8,37%)</b>											
ÍTEMS VISUAL – SEXUAL	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Me han hecho fotos o grabaciones sin consentimiento con contenido sexual o sugerente y las he difundido a través del móvil o internet.	178	99,4	1	0,6	0	0	0	0	0	0	179 100%
He difundido sin permiso a través del teléfono móvil o internet, imágenes o videos, comprometidos de otras personas, que ellas mismo se habían hecho, de tipo sexual, sugerente o insinuante.											
He presionada a otra persona para hacer cosas que no quería (haya accedido finalmente a hacerlas o no), amenazándola con difundir conversaciones o imágenes íntimas suyas.											
Total, de estudiantes agredidos, ítem sexual: <b>1 (0,6%)</b>											
ÍTEMS VISUAL – BURLAS / HAPPY SLAPPING	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Han colgado en internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí.	175	97,8	4	2,2	0	0	0	0	0	0	179 100%
Han colgado en internet fotos o videos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí.											
Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido.											
Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí.											
Total, de estudiantes agredidos, ítem visual burlas: <b>4 (2,2%)</b>											
ÍTEMS VERBAL	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar.	164	91,6	12	6,7	2	1,1	1	0,6	0	0	179 100%
He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí.											
Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales.											
He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (sms) o programas de mensajería instantánea (por ejemplo, WhatsApp).											
He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme.											
Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social.											
Total, de estudiantes agredidos, ítem verbal: <b>15 (8,37%)</b>											
ÍTEMS EXCLUSIÓN ONLINE	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social, o programa de mensajería instantánea (por ejemplo, WhatsApp), sin haber hecho nada, solo por ser yo.	165	92,2	12	6,7	2	1,1	0	0	0	0	179 100%
Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego on-line, que han hecho que me expulsen.											
Se ponen de acuerdo para ignorarme en redes sociales.											
Total, de estudiantes agredidos, ítem exclusión online: <b>14 (7,8%)</b>											
PREVALENCIA DE CIBER VICTIMIZACIÓN	NUNCA		RARA VEZ		FECUENTEMENTE		MUY FRECUENTEMENTE		PERMANETEMENTE		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
	173	96,6	5	2,8	1	0,6	0	0	0	0	

Fuente: "Test de ciber victimización" (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, y Dobarro, 2016). Aplicado a estudiantes de básica superior de la Escuela de Educación Básica "Otavalo Valle del Amanecer", octubre 2021.

Respecto a la prevalencia de cibervictimización es posible evidenciar que el 96,6% de estudiantes afirman que, durante el año escolar “nunca” haber sido agredidos a través de medios virtuales. Seguido se cuenta con el 2,8% de la población que manifiesta haber sido víctimas de sus pares “rara vez”, esto quiere decir que cinco estudiantes están siendo agredidos por sus compañeros, al menos una vez por semana. Por último, el 0,6% de la población, manifiestan ser víctimas de ciberbullying de forma “frecuente”, esto quiere decir que al menos un estudiante está siendo agredido en un promedio de hasta dos veces por semana. Al igual que el análisis realizado en la tabla de ciberagresión, se considera que no hay cifra pequeña, ya que de ninguna manera se debería aceptar actos de violencia en el sistema educativo, y aunque la cifra que se encuentra, es aparentemente pequeña de forma numérica, es realmente grave en su dimensión, ya que se está evidenciando que de uno a cinco estudiantes están siendo expuestos a actos de violencia de forma reiterativa y prolongada en el tiempo, entrando a categoría de ciberbullying, pues de acuerdo con, Lanzillotti & Korman (2014) se considera la presencia de ciberbullying en una institución educativa cuando, el estudiante está expuesto a actos agresivos de forma repetida y prolongada en el tiempo. Por otro lado, García, Joffre, Martínez, & Llanes (2011) dan a entender que, al estar expuestos los estudiantes de forma prologada a varios tipos de agresión a través de medios virtuales, es difícil de controlar, siendo las consecuencias más graves, pues los estudiantes llegan a deprimirse e incluso a tener ideas de suicidio.

Es importante recalcar que, fue posible evidenciar las modalidades de cibervictimización más utilizadas en la institución, identificándose tres modalidades. Existen dos en primer lugar con una prevalencia del **8,37%**, siendo estas la modalidad de **suplantación y la modalidad verbal**. Según la modalidad de suplantación, el agresor somete a la víctima a través de la usurpación de identidad, es decir que los agresores se hacen pasar por sus compañeros a través de medios virtuales, como pueden ser las cuentas de redes sociales o utilizando falsos perfiles, estos medios son utilizados para enviar mensajes, molestar a otras personas tomando la identidad de la víctima. Con la modalidad verbal, las víctimas son agredidas por medio de mensajes, llamadas, amenazas, que pueden venir desde redes sociales y aplicaciones digitales. En segundo lugar, está la modalidad de **exclusión online** (Twitter, Messenger, WhatsApp, etc.). Características y modalidades consideradas desde el “Cuestionario de cibervictimización para adolescentes” CYviC (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, Núñez, & Dobarro, 2016).

En lo que respecta a la categoría de violencia sexual, como se mencionó en la tabla de ciberagresión fue realmente un asombro identificar que existe un estudiante que afirmaba ser agresor sexual, y con la respuesta que se identifica en la presente tabla de cibervictimización sexual, es posible reafirmar estos datos, ya que se evidencia que el 0,6% de la población, es decir, un estudiante afirma ser víctima de **ciberviolencia sexual**, dando a entender que, efectivamente existe un compañero que genera actos de violencia sexual, al solicitar o compartir videos, fotografías de carácter sexual, sin su autorización, en un promedio de al menos una vez por semana. De acuerdo con él, Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015). Art 330.- de las faltas de los estudiantes, se establece que todo estudiante que participe de forma activa o pasiva, en contra de la integridad sexual de algún miembro de la institución educativa, deberá asumir su responsabilidad bajo el proceso respectivo que conllevan las faltas de categoría “muy graves”. Para ello según el art 7 del mismo reglamento, será un derecho del estudiante ser protegido de forma inmediata

por la institución, así como también se deberá realizar la respectiva denuncia a las autoridades competentes, y sobre todo dar garantías de los derechos fundamentales y garantías constitucionales.

Al realizar un análisis comparativo de las respuestas obtenidas en la presente investigación con los estudios realizados por Ordoñez & Prado (2019), a nivel del Ecuador, en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, fue posible identificar que existe una coincidencia en la modalidad de abusos de ciberbullying recibidos desde la perspectiva de la víctima, siendo los ítems de verbal, exclusión online y suplantación los más utilizados. No se podría brindar un indicador numérico ya que el número de la población es diferente, sin embargo, se consideran las mismas modalidades de violencia. Dando a entender que, a pesar de que los jóvenes no se encuentran de forma física en la institución, los actos de violencia han seguido a través de los diferentes medios virtuales que ahora se utilizan, con tendencias preferenciales de agresión verbal a través de llamadas, o mensaje de texto en redes sociales, exclusión online, suplantación de identidad en los diferentes medios y a penas con una pequeña diferencia en las modalidades de violencia visual, es decir a través de fotografías, memes, y videos humillantes.

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados generales de ciber violencia identificados en la institución se concluye que, en la Escuela de Educación Básica Otavalo Valle del Amanecer, existen estudiantes de básica superior, que han ejercido prácticas de ciber agresión en contra de alguno de sus pares, en una frecuencia de rara vez o muy frecuentemente. Esto ubica a la institución en niveles altos y medios de ciber agresión con un 33,5% de suma total, de acuerdo con la tabla de niveles de ciber agresión. Corroborando esta información, se encuentran estudiantes que afirman haber sido agredidos, en una frecuencia de rara vez o muy frecuentemente, ubicando a la institución en niveles altos y medios de ciber victimización con un 50,8% de suma total, de acuerdo con la tabla de niveles de ciber victimización. Estos datos muestran que el fenómeno de ciberbullying debe ser abordado por las instancias pertinentes lo más pronto posible ya que, aunque las cifras aparentan no ser altas, los resultados son verdaderamente graves en su dimensión, puesto que dan conocer que existen estudiantes que están siendo agredidos de forma reiterativa y de no existir intervención oportuna, la integridad de los estudiantes seguirá en riesgo y las cifras identificadas pueden ir en aumento.

De acuerdo a la literatura existente se concluye que, así como aparecieron nuevas formas de comunicación a través de la virtualidad, también aparecieron nuevas formas de violencia a través de estos medios, gracias a toda la teoría existente fue posible identificar las modalidades de del ciberbullying desde cada una de sus dimensiones, así como también hacer uso de instrumentos validados y utilizados en casos de ciberbullying, además a través de las investigaciones realizadas fue posible entender el gran impacto dimensional que tienen este

tipo de violencia ya que al desarrollarse a través de medios virtuales es mucho más difícil de controlarla y contrarrestarla.

De acuerdo con las tablas que se obtuvieron a través del análisis de resultados, se concluye que, las modalidades de ciberbullying más utilizadas desde la perspectiva del agresor son: happy slapping o burlas generadas a través de medio visuales, utilizando memes, imágenes videos, para molestar a sus víctimas. Y la modalidad de violencia verbal o exclusión online, a través de ellas la víctima es excluida o atosigada con mensajes hirientes por medio de las diversas redes sociales existentes. Por otro lado, están las modalidades que se manifiestan, ser más utilizadas desde la perspectiva de la víctima: suplantación, violencia verbal y exclusión online. Por lo tanto, respecto a los resultados, es posible evidenciar que existe congruencia entre las respuestas tanto de agresores y víctimas, dando más credibilidad a la investigación realizada.

Por último, se concluye que, es importante que, al haberse identificado la problemática, en una próxima investigación se plantee la creación de alternativas de prevención, estrategias o actividades que promuevan el desarrollo de destrezas y habilidades asertivas, que permitan que los estudiantes se relacionen con sus pares de forma adecuada y sobre todo hagan buen uso de los medios virtuales de los que ahora se disponen. Seguramente de crearse actividades propicias para el tema, serán de gran utilidad para los docentes tutores, personal DECE, estudiantes y toda la comunidad educativa, a fin de poder garantizar una institución con espacios libres de violencia.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, G., Barreiro, C., & Núñez, D. (2016). Cuestionario de ciberagresión para adolescentes. *CYBA*.

Álvarez, García; Barreiro, Collazo; Núñez, Dobarro. (2016). Cuestionario de cibervictimización para adolescentes. *CYVIC*.

Arias, M., Buendía, L., & Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. *Revista chilena de pediatría*, 352-360.

Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.

Barri, F. (2018). *SOS Bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia (3a. ed.)*. Madrid - España: Wolters Kluwer España, S.A.

Cabarl, B. (2019). *Recursos y medios digitales de información: Elementos teóricos y su uso desde la bibliotecología*. México : Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Cabero, J., & Ruiz, J. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. *Ijeri. International Journal of Educational Research and Innovation*, 16-30.

Carbonell, N., & Cerezo, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *European Journal of Health Research*, 39-49.

Carhuancho, I., Nolzco, F., Monteverde, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. . Guayaquil : Universidad Internacional del Ecuador.

Carrillo, J. (2018). Entorno virtual de aprendizaje: una herramienta de apoyo para la enseñanza de las matemáticas. . *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 34-39.

Cedillo, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Instituto de Investigación de Ciencias Biomédicas*. , 3.

Dorantes, J. (2019). *El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en instituciones educativas*. Córdoba: Editorial Brujas.

Educación, M. d. (2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Educación, M. d. (2020). Protocolos y Rutas de actuación frente a Situaciones de Violencia detectados o cometidos en el sistema educativo.

García, G., Joffre, V., Martínez, G., & Llanes, A. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 115-130.

García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9-38.

Guilabert, M. (2019). *Acoso escolar y cyberbullying: tutela civil y penal*. Madrid : Editorial Dykinson.

Guillén, R., Arteaga, S., & Figueroa, J. (2017). Las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en odontología. *Polo del Conocimiento*, 120-129.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología d ela investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill Education .

Huamaní, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado . *Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 210-234.

Kaim, E. (2017). *Bullying, detección, acción y prevención*. México: IURE editores.

Lanzillotti, A., & Korman, G. (2014). Cyberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 36-42.

López, M., & Muller, M. (2019). *Bullying, cyberbullying, grooming y sexting: guía de prevención*. Buenos Aires: Editorial Maipue.

Ministerio de Educación; World Vision; UNICEF. (2015). Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. 76.

Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. México, D.F. : Grupo Editorial Éxodo.

Montilla, Y., Montilla, J., & Villasmil, E. (2018). Características del ciberacoso y psicopatología de las víctimas. *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía* 27(3), 188-195.

Ordoñez, M., & PradO, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *Maskana* 10(2), 32–41.

Ortega, G. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 155-156.

Pérez, M. (2017). Uso actual de las tecnologías de información y comunicación en la educación médica. *Revista medica herediana*, 258-265.

Rodríguez, D. (2018). Tecnologías de información y comunicación para el turismo inclusivo. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXVI(1), 125-146.

Rojo, A. (2017). *Cyberbullying: Jvenes Acosados En La Red*. IT Campus Academy.

Rubio, F., Díaz, A., & Cerezo, F. (2019). Bullying y cyberbullying: la respuesta de las comunidades autónomas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 145-147.

Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Benavent, r., & Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el Ciberacoso*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Soto, V., & Durán, M. (2010). El trabajo de campo clave en la investigación cualitativa. *Scielo*, 253-266.

Urueta, L. (2018). Estrategias de enseñanza y el uso de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas departamentales en el Municipio Zona Bananera–Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 185-201.

World Vision . (20 de Octubre de 2020). *World Vision Ecuador*. Obtenido de <https://n9.cl/icwta>.